

Anexo 10. Avance en la Construcción Nacional del Enfoque de Salvaguardas

Paso 1.

Logro: Grupo de trabajo sobre Salvaguardas constituido por actores clave públicos, sociales y privados relacionados a los diferentes sectores de interés REDD+, funciona de manera regular, participando de manera activa en el diseño, construcción y validación de los estudios y propuestas para la definición del Enfoque Nacional de Salvaguardas, Evaluación Estratégica ambiental y social, (SESA), Marco de Gestión Ambiental (MGAS), Mecanismo de quejas, reclamos y manejo de conflictos (MQRC) y Sistema de Información de Salvaguardadas (SIS), Planes de Manejo Ambiental y Social (PMAS) y su posterior puesta en funcionamiento.

Hitos del proceso

- Los días 9 y 10 de septiembre de 2014, en el marco del Programa REDD/CCAD/GIZ, se desarrolló en Santo Domingo un taller de definición para el Enfoque Nacional de Salvaguardas. En el marco del mismo, se determinó la necesidad de establecer un grupo de trabajo
- Durante un taller realizado los días 18 y 19 de abril de 2017, se conformó un grupo de trabajo de salvaguardas de múltiples actores, que incluyera representantes del Gobierno, la Sociedad Civil, el Sector Privado y la Academia. Mediante participación voluntaria cada entidad designó formalmente una persona titular y una suplente para representarle en el Grupo de Trabajo de Salvaguardas.
- Se realizó el 6 y 7 de junio 2017, un taller de socialización con el Grupo de Trabajo de Salvaguardas, donde se discutieron los avances y futuros pasos para la construcción del Enfoque Nacional de Salvaguardas, contando con el acompañamiento de CARE/PRCC y un equipo de Mi Ambiente Honduras.
- En taller realizado el 11 de agosto de 2017, se motivó la participación de nuevos actores relacionados con las Salvaguardas Ambientales y Sociales. Se socializaron los esfuerzos llevados a cabo hasta la fecha, para el cumplimiento de las salvaguardas y de manera particular para garantizar la participación plena y efectiva de las partes interesadas relevantes, en el marco de la preparación e implementación de REDD+, asegurando particularmente que sea tomada en cuenta la representación de las mujeres y otros grupos vulnerables. A partir de ello se logró fortalecer el Grupo de

Resultados Intermedios

- Se desarrolló un plan de capacitación sobre los conceptos, enfoques y mecanismos para abordar la Salvaguardas con la finalidad de fortalecer el dominio de los criterios y conceptos de los participantes del Grupo de Trabajo.
- Acciones realizadas relativas a la interpretación de las salvaguardas. Para ello se realizaron al menos dos talleres en los cuales los actores representados discutieron cada salvaguarda dependiendo de sus experiencias y la realidad del país, de manera que se logró establecer qué significa para los actores locales cada una de las salvaguardas y qué estrategias o medidas son necesarias para abordarlas y cumplirlas en el contexto nacional.
- El plan de fortalecimiento de las capacidades no sólo se enfocó en la capacitación y el empoderamiento del Grupo de Trabajo de Salvaguardas, sino que también incidió sobre las múltiples partes interesadas (Sector Privado, Gobierno, Academia, Sociedad Civil) representadas. En este sentido, los integrantes del grupo de trabajo se convirtieron en multiplicadores de los conocimientos y procesos desarrollados hacia los demás actores relevantes con los cuales se interrelacionan en su ámbito de acción.
- Este proceso de capacitación del Grupo de Trabajo de Salvaguardas, continuará a partir de marzo del 2019, mediante el fortalecimiento de grupos de facilitadores que se convertirán en multiplicadores del conocimiento sobre el respeto y abordaje de las Salvaguardas en la República Dominicana.

<p>Trabajo con entidades consideradas altamente relevantes para el proceso y que aún no formaban parte.</p>	
<p>Paso 2: Logro: Definición de Objetivos y Alcance del Enfoque Nacional de Salvaguardas (ENS), estableciendo las salvaguardas de CMNUCC y Políticas operacionales del BM que se aplicarán en la implementación de las actividades REDD+.</p>	
<p>Hitos del Proceso</p> <ul style="list-style-type: none"> ● En sesiones de trabajo durante el 2017 se identificaron tanto las Salvaguardas Ambientales y Sociales de la CMNUCC como las Políticas Operativas del Banco Mundial que se activan para REDD+ en el país. En cuanto a estas últimas, se determinó que se tendrán especial atención las siguientes: Reasentamiento involuntario (OP 4.12), Evaluación Ambiental (4.01), Hábitats Naturales (4.04), Bosques (4.36), Manejo de Plagas (4.09) y Recursos Físicos y Culturales (4.11) ● En el país no existen comunidades indígenas, por lo que no aplica la política operacional 4.10. ● Definición del concepto de concepto de comunidades locales y grupos vulnerables, se identifican las poblaciones que habitan las zonas rurales más vinculadas con los territorios de incidencia de REDD+, así como los sectores poblacionales excluidos o en riesgo de exclusión, en especial mujeres, y jóvenes. ● En el año 2018, fueron validadas las siguientes opciones estratégicas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Fortalecer el marco legal e institucional para la conservación del patrimonio natural y el uso sostenible de los Recursos Naturales ○ Establecer, fortalecer y aplicar políticas públicas para limitar y/o contener la expansión de la frontera agrícola, ganadera y de infraestructura en áreas boscosas, ○ Promover modelos de gestión sostenible de los Recursos Naturales que contribuyan a la conservación, uso sostenible de los bosques y el aumento de la cobertura boscosa del país. ● En agosto del 2018, en sesión ampliada del Grupo Técnico Asesor y el Grupo de Trabajo 	<p>Resultados intermedios</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ El ENS-RD está basado en un marco de derechos ciudadanos que asegura la participación plena, activa y efectiva de las comunidades locales y grupos vulnerables, especialmente las mujeres y la juventud, asegurando la transparencia de los procesos de gestión social y ambiental. ■ El Grupo de Trabajo de Salvaguardas fue creado para asegurar la participación plena y efectiva de los actores relevantes, la transparencia y rendición de cuentas de los procesos. Lo conforman representantes de los diferentes sectores vinculados a REDD+ (Público, Privado, ONG's, Academia y Grupos de Sociedad Civil), e incide en las áreas de influencia del programa, para incorporar las Salvaguardas en la EN REDD+ y el PRE a través de la socialización y validación de los diferentes productos de los estudios y consultorías realizadas para la elaboración de la EN REDD+ y el PRE, así como para la implementación de los Programas y Proyectos REDD+. ■ Establecidas las medidas y actividades REDD+ para la ENREDD+ en la República Dominicana, lo cual ha permitido aclarar el panorama para interpretar las salvaguardas bajo el Marco Legal de la República Dominicana, establecer las competencias institucionales y los mecanismos de cumplimiento para el respeto y abordaje de las Salvaguardas ■ La Evaluación Estratégica Social y Ambiental y la elaboración del Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS) identificó los riesgos en la implementación de medidas y tipo de acciones REDD+, así como las medidas de mitigación que deberán ser aplicadas. ■ Se identificaron y acordaron con las diferentes Entidades Ejecutoras los Programas Nacionales a través de los cuales se implementarán las acciones estratégicas REDD+ y se seleccionaron los tipos de acciones de cada Programa Nacional que serán vinculadas a REDD+. ■ Actualmente, se trabaja en la formulación de los Planes de Manejo Ambiental y Social para los 7 tipos de acciones vinculadas en cada área prioritaria de intervención REDD+. Estos serán validados con representantes de las diferentes áreas prioritarias en Marzo del 2019 y serán incorporados en la versión final del ERP.

<p>Salvaguardas fueron validados los Programas y Proyectos a ser incluidos en REDD.</p>	
<p>Paso 3: Logro: Identificación, revisión, análisis y ajustes de los elementos base del ENS: Marco Legal, Institucional y de cumplimiento. Propuesta para el mecanismo quejas, reclamos y manejo de conflictos (MQRC)</p>	
<p>Hitos del proceso</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ En abril del año 2015 se entregó un estudio para la identificación del Marco Legal relacionado con REDD+ y las salvaguardas. ▪ Durante el primer trimestre del 2018 se realizó una actualización, ampliación y profundización de los resultados del análisis de Marco Legal. ▪ Se realizó un análisis del texto de cada una de las salvaguardas REDD+ de la CMNUCC a fin de formular de manera preliminar los "elementos constitutivos" de cada salvaguarda de acuerdo al contexto del país. ▪ Se integró un documento preliminar con la interpretación de las salvaguardas incluyendo los elementos de interpretación, el fundamento legal y una propuesta de interpretación narrativa de la salvaguarda contextualizada al contexto de la República Dominicana. ▪ En adición a los procesos participativos de la evaluación SESA y la definición del Marco de Gestión Ambiental y Social se cuenta con una propuesta del Mecanismo de Quejas, Reclamos y Manejo de Conflictos (MQRC), así como el diseño del Sistema de Información de Salvaguardas (SIS). ▪ EL SIS permitirá la actualización de la información sobre las diversas salvaguardas y servirá de base para los reportes periódicos que se realizarán a la CMNUCC sobre el abordaje y cumplimiento de las Salvaguardas Ambientales y Sociales, así como para cualquier otro tipo de informe relevante en esta materia 	<p>Resultados intermedios</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se desarrolló un análisis del Marco Legal, institucional y de cumplimiento para cada una de las Salvaguardas Ambientales y Sociales de la CMNUCC y de las Políticas Operativas del Banco Mundial aplicables a REDD+. ▪ El análisis del marco legal, institucional y de cumplimiento identificó las fortalezas y oportunidades de mejora de las brechas relativas a leyes y reglamentos en relación con las salvaguardas, mismo que apoyó la elaboración del MGAS. • Se encuentra en revisión y retroalimentación con los actores la propuesta de MQRC, el cual basa su funcionamiento en el actual sistema de recepción de denuncias ambientales del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, mejor conocido como la Línea Verde. Este sistema permite dar seguimiento a las problemáticas ambientales y sociales vinculadas con las áreas de competencia de Medio Ambiente en todo el territorio nacional. Las quejas se reciben a través de varios medios (teléfono, mensajes directos, oficinas locales, sitio Web) y tendrán un plazo para la solución y retroalimentación. Con los ajustes a ser realizados, se ampliará su alcance para atender cualquier situación que pueda derivarse de las actividades REDD+. ▪ EL MQRC estará vinculado al SIS, de manera que este último será alimentado con la información generada por el primero. ▪ Actualmente ambos mecanismos MQRC y SIS, se encuentran en proceso avanzado de diseño y serán validados con los actores relevantes en abril del 2019.
<p>Paso 4: Logro: Articulación del proceso nacional de interpretación de las salvaguardas y las Políticas Operativas del Banco Mundial con todos los componentes de la EN REDD+-</p>	

Hitos del proceso

Mediante diversos procesos participativos realizados, a la fecha se dispone de:

- Plataforma de participación y consulta establecida

SESA

- Socialización de insumos con actores mediante Evaluación Ambiental y Social Estratégica (SESA).
- Sensibilización y capacitación en SESA y MGAS
- . SESA realizado mediante amplia consulta en las diferentes regiones del país. Validado a nivel nacional.

MGAS

- Documento avanzado del Marco de Gestión Ambiental y Social a ser validado en abril del 2019
- Diseño avanzado del Mecanismo de Quejas, Reclamos y Manejo de Conflictos a ser validado en abril del 2019.
- Diseño avanzado del Sistema de Información de Salvaguardas (SIS) a ser validado en abril del 2019.
- Documento avanzado del Marco de Política de Reasentamiento Involuntario (MPRI) a ser validado en abril 2019
- Marco Legal, Institucional y de Cumplimiento de las Salvaguardas.
- Formulación de los Planes de Manejo Ambiental y Social vinculadas a REDD+ a ser validadas en marzo del 2019 en cada área prioritaria.
- Plan de Comunicación en ejecución para REDD+ y el ERP
- Diseño del Sistema de Medición, Reporte y Verificación (MRV)

Arreglos institucionales para Distribución de Beneficios en proceso de diseño y consulta con actores clave.

Resultados intermedios

- Diseño avanzado de todos los instrumentos para abordaje e implementación de las salvaguardas y políticas operacionales del BM. Serán validados en los meses de marzo y abril del 2019 y serán incluidos en la versión final del ERP de abril 2019.
- Estudio de género y la elaboración de un plan de acción para la transversalidad de género en la ENREDD+ y el ERP. Así como, las recomendaciones para que puedan ser integradas a los Programas y Proyectos REDD+ a ser realizado en el 2019.